

Fontilles, 5 de agosto de 2019

Estimado proveedor,

Fontilles, Fundació de la Comunitat Valenciana, viene trabajando en los últimos años en la mejora de la calidad del servicio que proporcionamos a nuestros usuarios. En ese camino de mejora continua conseguimos la certificación de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) de acuerdo a la norma ISO 9001:2015.

Según el SGC, los proveedores con los que Fontilles vaya a mantener relación deben estar aprobados tomando como referencia los siguientes criterios:

1. Precio.
2. Cumplimiento del Plazo de Entrega.
3. Servicio bien prestado/ producto bien servido.
4. Actitud ante imprevistos.
5. Facilidad de forma de pago.
6. Atención al cliente.

A todos los proveedores de Fontilles se les evalúa tanto inicial como anualmente, siendo el resultado de esta evaluación:

- Proveedor Aceptado.
- Proveedor No Aceptado.

Cada uno de los criterios anteriores, se valorará entre 1 a 5 puntos (mínimo 1, máximo 5), resultando:

- 1: Inaceptable
- 2: Insuficiente
- 3: Aceptable con condiciones
- 4: Aceptable
- 5: Totalmente Satisfactorio

Según el sumatorio total de puntos obtenido, se clasificará a los proveedores con los siguientes criterios: <18 puntos, proveedor NO ACEPTADO y >18 puntos, proveedor ACEPTADO.

El resultado obtenido en su caso, lo considera como **PROVEEDOR NO ACEPTADO**, ya que no cumple con la puntuación necesaria en los diferentes criterios establecidos.

Reciban un cordial saludo,

Fontilles, Fundació de la Comunitat Valenciana.